## ILUSTRE MUNICIPALIDAD PARRAL

	DECRETO EXENTO Nº 2309	Parral, 21 de JULIO de 2000
	VISTOS:	1 La Solicitud presentada por el Contribuyente
		<ol> <li>Lo dispuesto en el D.L. Nº 3063 de 1979, sobre Rentas Municipales Art. 23 y siguientes.</li> </ol>
		3 Lo establecido en la Ley 19.925 de 2003
		4 La facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.
	DECRETO:	
SECRETARIA		Otórgase la Patente DE PELUQUERIA
		a nombre de SONNIA VASQUEZ MENDEZ
IL SEC	RUT 9.565.201-8 ubicado en	DELICAAS SUR 480-B
ORIGINAL	de esta ciudad, a contar de esta fecha.	
	La oficina de Patentes Comerc vez cumplido todos los requisitos legales.	iales girará esta patente y la enrolará en el Rol General, una
	CRETARIA 20 VIER CARVALLO SAEZ	Anótese, transcribase yaximplase.  ADMINISTRADOR EL ANGELE SE LA COMUNA  ALCALDE DE LA COMUNA
	Distribución:	STRANG VIOLUM
	SECRETARIA (1) OFICINA PATENTES COMERCIALES (1)	West 2
	IMP PRAT - Fono 461416 - PARRAL	Z/DAD OF THE STATE